

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 La primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 La cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 La primera página, línea. 75 céntos de peseta.
 La cuarta » » 37 » »
 Los comunicados de 25 céntos. de peseta la línea,
 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PULICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Märtés Jueves y Domingos.

	Pesetas cén	
En Gerona: un me	1	2
» trimestre.	3	»
En el restode España id.	3	5
Ultramar y extranjero id.	10	5
Números sueltos 15centimos.		

Una reunión más.

Los sucesos de Portugal han sido motivo bastante para que unos cantos se reunieran en la capital de la nación, y es probable que lo hagan tambien en provincias, y que cantaran las excelencias de la república y de la federación ibérica, cuyos cantos como es natural terminaron con los correspondientes abrazos y no faltaron los abrazos como si de aquella reunión debiera salir hecha y derecha la unión de las dos naciones que forman la península y que todos los gobiernos rindieran á las palabras de la gente que se dejó arrastrar por la idea del Dr. Esquerdo. Por fortuna todos comprendemos que estas reuniones significan, nadie ignora ya los móviles que animan á sus promovedores, así es que nos acostumbramos á ellas y nadie les dá importancia de ninguna clase. En estas reuniones se habla mucho del porvenir que siempre se presenta halagueño si triunfa la federación y con negros colores si los pueblos se rigen por las monarquías, en estas reuniones se halaga al pueblo que se le eleva hasta lo más sublime y se le reconocen derechos de soberanía y todo con la sana intención de hacerse pueblo los que pronuncian discursos que equivale en proclamarse á sí mismos soberanos, bello ideal que aspiran los promovedores de semejantes reuniones aun que para llegar á él tengan que apalearse y ametrallar al mismo pueblo que en voz en grito decían ser soberano. Pero el verdadero pueblo, aquel que trabaja, aquel que vive separado de las lógias, aquel que no se roza ni en poco ni en mucho con los revolucionarios, aquel que aspira á mantener á su familia con el sudor de su frente, no se preocupa ya de los discursos que puedan pronunciar unos cuantos caballeros particulares muy respetables; pero que dejándose llevar por una idea que solo puede producir amargos frutos, intentan que el pueblo les preste su ayuda y ponga en peligro su vida para lograr un puesto que no les corresponde y para satisfacer una ambición de carácter puramente particular.

evidente, en cuantas ocasiones se ha arrastrado al pueblo á las barricadas, para defender una llamada idea política, tantas el pueblo ha sido despues esclavisado por aquellos que antes le halagaban en sus pasiones y le brindaban con la prosperidad. Aparte de esto la idea sustentada por los que quisieron demostrar sus simpatias para con los portugueses es una idea muy peregrina, es posponerlo todo á la idea política y nos estraña haya en Portugal quien la alabe y aun quien la acepte porque solo en el éxtasis del delirio es como puede creerse en la posibilidad de que nuestros vecinos puedan hacerse republicanos y de que sea factible una federación en nuestra península. Nosotros preguntariamos al doctor Esquerdo ¿que ganaria Portugal con el cambio de regimen político y que por la federación ibérica. Acaso Portugal cuenta con elementos para mantenerse independiente y para desprenderse por completo de sus relaciones políticas con Inglaterra, causa de las manifestaciones revolucionarias de una parte, la más minima, de nuestros vecinos? Pónganse los promovedores de la reunión la mano en el pecho y contesten esta pregunta con hidalguía y con sinceridad y á buen seguro que su contestación estaria en completa contradicción con sus actos y con sus discursos. Ya comprendemos que lo que pedimos raya en lo imposible porque es cualidad en el hombre ocultar sus propios deseos y cambiar su propia manera de pensar y si lograsemos arrancar una confesión de la clase que indicamos, perderian los partidarios de la república portuguesa y de la federación Ibérica todo su prestigio, á las claras veriamos todas sus intenciones y á nadie se ocultaría que tras la capa de la idea política se oculta la ambición de medro personal, como casi siempre tras la cruz está el diablo.

UNA CONFERENCIA
 con el Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Con el título de «La situación de España», *The Times* del 26 inserta un

largo y notable artículo, inspirado en su mayor parte por un amigo del corresponsal, persona caracterizada y respetable, la cual tuvo el honor de ser admitida el 19 del actual á una conferencia con el Presidente del consejo que versó principalmente sobre las reformas sociales. Dicha correspondencia está concebida en los términos siguientes: «París 25 de Septiembre.—Desde que el emperador de Alemania intentó atajar el torrente socialista, todos los hombres de Estado de Europa dignos de aquél título comprendieron la necesidad de examinar cuidadosamente los problemas sociales que se suscitan en los países confiados á su dirección. Todos comprendieron que seria falta de patriotismo y de valor aplazar el tiempo en que deben acometerlos y encomendar al porvenir su solución. El Sr. Cánovas del Castillo, que siempre fué considerado en Europa, se hallase ó nó en el poder, como uno de los más eminentes estadistas contemporáneos, vió claramente la necesidad de contemplar de frente los problemas que suscita la condición de la clase trabajadora. No há mucho tuvo sobre este asunto una conversación que fué referida por la prensa, pero imperfectamente. No fué bien comprendida, y los comentarios que suscitó no interpretan, en mi opinión, con exactitud la impresión exacta que debió producir. Uno de mis amigos que acaba de regresar de España, tuvo el 19 del actual una *interview* con el Sr. Cánovas del Castillo, y obtuvo de sus labios la mención de las miras que le guían en esta materia. Tuvo, además, especiales relaciones con algunos de los más importantes personajes de los diversos partidos españoles, de quienes recogió informes sobre otras cuestiones de las que al presente se discuten en la Península; impresiones que tuvo la bondad de comunicarme y que trataré de traducir. A juicio del Sr. Cánovas, la cuestión obrera tiene mayor importancia en aquellos países en que existe el sufragio universal. Tal es, en este momento, la situación de España. Un trabajador válido (emito ahora la opinion del Sr. Cánovas) siente por lo general la viril ambición de proveer á sus necesidades y á las de su familia sin intervención del Estado. El socialismo que profesa, la doctrina, la intervención absorbente del Estado determinando el común esfuerzo una

distribución proporcional de los resultados conseguidos, es una doctrina peculiar de organizaciones imperfectamente desenvueltas. La independencia individual es el resultado de la actividad física; pero dada la situación actual de los salarios á los cuales la concurrencia reduce á estrechos limites, el mayor ahorro que puedan verificar es insuficiente para producir el fondo que se necesita para la asistencia de las víctimas del trabajo y de la enfermedad. Ese ahorro no basta para proteger de la miseria al niño, al enfermo, al anciano ó á la mujer. No se puede incurrir en inhumanidad, imponer á las mujeres casadas un trabajo tal que las tenga constantemente alejadas de su hogar, ó que, si son solteras, las expongan á contaminarse por un confinamiento no interrumpido en los talleres. En España, con todo, los medios de combatir los inconvenientes que surgen de este estado de cosas, se diferencian de aquellos que existen en países donde la religión está menos arraigada y dispone de menores medios de acción. En España puede dar á las instituciones caritativas y de beneficencia que tenga por objeto á los trabajadores una gran extensión, porque el obrero español, muy accesible al sentimiento religioso, y acostumbrado á la intervención activa de la Iglesia, no suscita dificultad alguna cuando contempla á la religión, participando en las empresas económicas y sociales. Del propio modo, el trabajador español acepta sin dificultad la intervención individual de las clases acomodadas, á las cuales incumbe el deber de tomar parte en el general esfuerzo para suplir la insuficiencia del ahorro del obrero y de las Sociedades de asistencia ó previsión. El señor Cánovas del Castillo juzga, con todo, aquellos medios insuficientes, y opina que además de ellos, el Estado debe cooperar á la solución de los problemas sociales adoptando medios destinados para remover las dificultades, sobre todo, en un país como aquel donde solamente el Estado es capaz de organizar y de dar cohesión á las varias fuerzas que actúan dentro de sus limites. No cabe duda que el ejemplo que Suiza y Alemania suministran en esta materia sus tendencias y sus prácticas, arrojan alguna luz sobre las ideas del señor Cánovas. Como pre-

sidente de la Comisión de reformas sociales, ha concurrido el último á preparar dos leyes sobre los inválidos del trabajo y sobre el trabajo de los niños en las fábricas y talleres, al propio tiempo que en libros y en discursos ha tratado de la solución de las cuestiones que tiene el firme propósito de abordar, hasta donde sea posible, sin imprudencia ni peligro.

Sabe muy bien con qué circunspección es necesario proceder en tales casos, y más siendo poder. Conoce lo que se arriesga imponiendo soluciones violentas y obrando á ciegas, y su política se inspirará en un todo en la necesidad de conciliar la prudencia del hombre de Estado con las tendencias de los innovadores á quienes impulsa el sentimiento de la necesidad de las reformas. Tales son, en realidad, los propósitos que mi amigo oyó de labios del señor Cánovas, dignos, en verdad de su reputación de hombre previsor y sábio.»

Así se advierte el propósito del señor Cánovas de caminar con gran pulso y prudencia en una materia de suyo tan difícil como nueva, y aun que no era necesario precisamente que un periódico extranjero lo advirtiere, plácenos ver que fuera de España se hace justicia á los procedimientos que el Sr. Cánovas juzga preferibles así como á sus dotes de previsión y patriotismo.

NOTICIAS.

El *Diario de Gerona* dice politequeando, por mas que este no sea el objeto de sus preferencias.

«Lo que han logrado los conservadores con echar á volar tan pronto el respetable nombre del Sr. Bosch y Labrús, es prevenir á los que dormían descansados, sin acordarse para nada de que se aproximaba la hora del combate.

Y así se explica que apenas haya salido á luz aquella candidatura ya haya aparecido otra frente á la misma.

No queremos ser indiscretos revelando el nombre de la persona designada, pero si podemos indicar algunas de sus condiciones para que no se crean los patrocinos de la otra que es pura fantasía.

Se trata de una persona que sin ser natural de la provincia tiene hasta cierto punto carta de naturaleza en la misma.

Reune la inapreciable circunstancia de contar con notabilísima influencia mas que suficiente para que encarnándose como no podría menos de encarnarse con las aspiraciones de la capital y del distrito, pudiese contra las mezquindades de la política obtener para una y otro muchas de las indisputables mejoras que inútilmente se reclaman tiempo ha de cuantos representantes ha tenido y una actividad y un celo extraordinario que es ya tradicional en su esclarecida familia.

Y como sabemos que en atención á estas circunstancias, son muchas las personas de todas procedencias y de diversas ideas que están dispuestas á apoyar esta candidatura nos abstendremos por hoy de decir mas.»

Nada diremos al apreciable colega ya que no sabemos la persona de que se trata; pero sí repetimos hoy que

el respetable nombre de D. Pedro Bosch y Labrús para la Diputación á Cortes de nuestro Distrito, ha sido acogido con especial y verdadero entusiasmo. Todos los dias tenemos nuevas felicitaciones por haber obtenido su concesión, no ya de los conservadores, que de estos no hay que hablar, sino que tambien de los que no militan en nuestro partido.

El señor Bosch y Labrús no es el candidato que necesita al Distrito, es él que favorece á éste que no puede prescindir de una sana y hábil representación que atienda con acierto sus intereses por sobre de toda otra mira particular y política.

—Están muy adelantadas las negociaciones para que tengan curso legal en España los luises franceses ó monedas de 20 francos, á cambio de que sean aceptadas en Francia nuestras piezas de 20 pesetas.

Dice á este propósito *El Noticiero*:

«Ya hemos dicho que la equivalencia entre ámbas monedas es perfecta; igual cantidad de oro contienen las unas y las otras. Pero así como en el oro basta esta circunstancia para hacer aceptable la reciprocidad monetaria, no acontece otro tanto con la plata, metal muy depreciado y cuyo coste y valor intrínseco distan bastante del que representa acuñado. Así se explica como siempre ha sido facil en el extranjero el cambio de monedas españolas de oro con un pequeño agio en concepto de comision, al paso que se han rechazado los duros y pesetas, ó solo se han aceptado con un quebranto considerable.

De todos modos, será digno de alabanza cuanto se haga para favorecer las relaciones entre Francia y España, ya que no nos sea dado, por el estado de la circulacion monetaria, aspirar á entrar en la union latina, de que forman parte Francia, Italia, Suiza y Grecia, lo cual nos daría derecho á que fuesen aceptados nuestros duros en todas estas naciones.

Pero poco se conseguirá con la proyectada conversión con Francia, si carecemos de moneda de cambio, es decir, si no disponemos de piezas de oro; porque en cuanto á la plata y los billetes, seguirán sufriendo, con escasa diferencia, el mismo descuento que hasta ahora.

No se entusiasmen, pues, los atrevidos expedicionarios que frecuentan Bayona, Biarritz y otras apartadas regiones. En Irún y en Hendaya seguirán pagándoles á 18 ó 19 duros los billetes de 100 pesetas, y en la misma proporcion les cambiarán los duros alfonsinos por moneda con el busto de la república. Vaya en cambio de los paraguas, sombreros y botas que entran de contrabando nuestros compatriotas, á ciencia y paciencia de los vistas de la frontera. Despues de todo, de algun modo hay que demostrar que se ha viajado por el extranjero.

Un recurso les queda á los que quieren librarse el quebranto de las monedas. En el casino de San Sebastian reina la mas completa uniformidad monetaria. Allí nadie se fija si los billetes estan redactados en francés, en español ó en inglés. El de la república alterna con el de la monarquía en admirable confusion. La contabilidad se lleva por «luises», y francés es el

tecnicismo. En una palabra, la fraternidad universal tal como la soñó el mayor de los utopistas.

Solo hay un pequeño peligro, y es que en este entusiasmo internacional la pícara suerte le deje á uno sin pesetas, sin francos y sin chelines.

—Ha tomado posesión D. Joaquin Puig y Riera, del destino de administrador Subalterno de Hacienda de Santa Coloma de Farnés.

—Una señorita americana ha hecho un descubrimiento de trascendencia. Por pasatiempo criaba gusanos de seda y mandaba anualmente algunas libras de capullos á la «Women's society for the encouragement of the silk Indutry» de Filadelfia.

El calor del último invierno hizo que el desarrollo de los huevecillos viniese muy adelantado, y como que las tiernas hojas del moral no habian adquirido aún el necesario desarrollo, la pobre chica no sabia cómo salir de tan apurado trance.

Mas observando que las hojas del ramio de un campo vecino eran ya bastante grandes, arrancó algunas y probó de darlas á los gusanos. Con agradable sorpresa vió que eran devoradas por éstos, de modo que con ellas fué alimentándolos hasta que pudo hacerlo con hojas de moral. Entonces dividió sus gusanos en dos grupos, alimentándolos con ramio y naranjo respectivamente, y guardando tambien separados los capullos procedentes de cada grupo que mandó luego á Filadelfia.

Los péritos de Filadelfia quedaron asombrados al ver el tamaño de los capullos procedentes de los gusanos alimentados con ramio, y escribieron á la señorita preguntándole de que medios se habia valido para asegurar tan magnífica cosecha. Los capullos no solo eran mayores, sino que la seda era mas fina.

Si los experimentos que en lo sucesivo se hagan prueban la conveniencia de la alimentación de los gusanos con hojas de ramio, las plantaciones de ese textil recibirán indudablemente gran desarrollo.

—En virtud de las últimas convocatorias de concursos de maestros ha sido nombrado por el de ascenso doña Catalina Gelabert para La Escala.

En méritos de concurso único lo han sido doña Matilde Causá, para S. Andrés Salou y doña Sabina Siera para Casavells.

Y en virtud de concurso por traslado ha sido nombrado maestro de San Cristóbal de Tossas, D. Juan Sabi.

—Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Valencia D. Claudio Piñaja, Aspirante de la de Barcelona y que lo habia sido de la de esta provincia.

—Se trata seriamente de erigir en Lóndres un templo del pueblo, que pueda contener cien mil personas, y en el cual se discutirán todas las cuestiones de interés público. Este templo recordará el *Forum* romano.

—Ha tomado posesion D. Pablo Ventura del destino de aspirante de segunda clase de la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

—A 183.648 pesetas 47 céntimos, asciende la nota de los talones de cuenta corriente que expidió la Delegación de Hacienda, contra la Sucursal del

Banco de España de esta provincia, y que debió hacerse efectiva ayer, entre distintos interesados.

—Con fecha 30 del mes anterior, ha cesado Don Cristobal Anaya, en el destino de oficial de 4.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, por haber sido trasladado á la de Murcia.

—La recaudación obtenida durante el mes de Septiembre próximo pasado de esta provincia, por las contribuciones directas, asciende á la respetable suma de 232.281 pesetas 60 céntimos.

—Ayer tomó posesión del destino de oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Joaquin Travesí y Cos-Gayon, oficial de quinta clase que era de la Intervención de Hacienda de Tarragona.

—Segun parte recibido de Port-Bou, en la tarde de anteayer el Carabinero Bonifacio Cambero, dió muerte de una puñalada al cabo del mismo Instituto Buenaventura Escolano Ramirez.

Segun los datos que se han podido recoger el hecho ha tenido lugar en el sitio y forma siguiente.

Hallábase el interfecto y otro cabo del cuerpo llamado Julián López en el puente que cubre la riera frente de la casa cuartel de carabineros y se ha presentado ante ellos el carabinero Bonifacio Cambero Espinosa quien ha tenido palabras de insubordinación y ha sido mandado arrestado á la sala de armas por el cabo Escolano, mandato que ha cumplido con relativa resistencia. Que estando paseándose momentos despues los dos cabos expresados frente de la puerta del cuartel, sita en la calle de Moradillo, ha salido del mismo el carabinero Cambero quien ha llamado al cabo Escolano, y al acercársele le ha dado una cuchillada en el cuello que le ha hecho caer al suelo. Que recogido el herido por el cabo Julián López, fué entrado á la sala de armas del cuartel en donde ha espirado enseguida. Que la hoja del cuchillo ha quedado en la herida del cadáver habiendo el cabo Julián López recogido el mango del cuchillo. Y que el carabinero agresor ha sido detenido en el acto y encerrado en el calabozo de la casa cuartel de carabineros de Port-Bou.

—Muchas son las pruebas de benévola adhesión y notable cariño que la mayoría del pueblo español profesa á la causa protectora del partido liberal conservador, puesto que además de otros muchos casos que podríamos citar, nos concretaremos solamente en dar una idea de la entusiasta animación que reina en el partido de Ciudad Rodrigo, diciendo que, en el pueblo de Fuentes Guinaldo, segundo de aquel distrito por su importancia, se ha verificado una manifestación verdaderamente entusiasta en favor del actual Gobierno, en la cual se han dado innumerables vivas á la Reina y al Gobierno conservador, por todos los habitantes de dicha población.

—Parece que las obras de la nueva cloaca de la calle de la Prensa se han paralizado haciendo intransitable dicha calle.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se termine pronto su construcción, pues de lo contrario

algun día nos parece tendremos que lamentar alguna desgracia.

—Ayer era el día señalado para la presentación en los Gobiernos militares de los individuos de los diferentes cuerpos del ejército que no habiendo cumplido los dos años de servicio activo, tienen que incorporarse á los cuerpos de su procedencia.

—Ha tomado posesión de su nueva escuela la maestra de Palafrugell D.^a Antonia Pous,

—Ayer debió celebrarse sesión ordinaria la Junta Provincial de Instrucción pública.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de Viladonja señora Vall-Ilosera.

—Se ha encargado provisionalmente de la escuela pública de párvulos de La Bisbal D.^a Concepción Condom.

—Segun noticias, parece que la inauguración del nuevo teatro del Circo Alvarez, se verificará en las próximas ferias con una importante compañía de zarzuela.

Con las reformas que se han hecho en dicho local tendrá mas capacidad que el Teatro Principal.

—Se ha constituido en Barcelona con escritura otorgada por el notario don Joaquin Nicolau, una sociedad anónima titulada «Compañía general de Publicidad», la cual ha adquirido el privilegio de los sobres anunciantes con rebaja de cinco céntimos en todas clases de sellos que venia explotando la casa Tomás y Tomás y compañía.

Segun tenemos entendido, dicha Compañía establecerá en todas las poblaciones de España é islas adyacentes agencias generales de publicidad y dará mayor incremento á la explotación de los sobres anunciantes que tanto éxito ha obtenido entre sus anunciantes.

—Serian proximamente las 11 y media de ayer cuando tuvo lugar en el Instituto de esta capital la solemne apertura del curso académico de 1890 á 1891, la cual se verificó con mayor lucidez si cabe que en los años anteriores, puesto que por referencia sabemos que á la hora indicada se constituyeron en el Establecimiento suso dicho un sinnúmero de familias de nuestra buena sociedad y comisiones de la Audiencia, del Cabildo Catedral, del Colegio de abogados y de la Brigada topográfica de ingenieros militares. Despues de que el director señor Espoña hubo declarado abierto el curso mencionado, el digno secretario del mismo Instituto señor Civil leyó la bien escrita Memoria que es tradicional en tales casos y en la que con una elegancia de conceptos poco común hizo una brillante reseña de todas las reformas que durante el curso anterior se han introducido en el regimen interior de aquel establecimiento docente, manifestando tambien el cambio de personal que en el mismo ha habido y las adquisiciones que relativas al mejoramiento de la enseñanza se han hecho. Despues de haber terminado la lectura de su bien pensada Memoria, leyó en alta voz los nombres de los distinguidos alumnos que por su constante aplicación y brillantes oposiciones han obtenido el premio asignado á las asignaturas que han estudiado, los cuales entre otros son los que a continuación se

expresan,

D. Joaquin Font dos premios y un accésit.

Bernardo Corominas y Oliveras, un premio y dos accesits.

Emilio Rexach, dos premios.

José Antonio del Illo, dos premios.

Magin Fontanals, tres premios.

Alfonso Veray, dos premios.

y otros muchos que sentimos no recordar.

—Se ha acordado que el pago de la mensualidad de Setiembre que ha de satisfacerse á las clases pasivas de esta provincia se verifique en la forma siguiente. Día 2 Octubre de 4 á 6 tarde, retirados y cruces; día 3, montepio militar, remuneratorias, excluidos, montepio civil, jubilados, cesantes; día 4, para los que no se hubiesen presentado á cobrar en los fijados anteriormente.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo el reputado bajo de ópera don Narciso Serra, quien nos manifestó á propósito de lo que se había dicho si tomaría parte en las funciones que se tratan de dar en nuestro coliseo durante las próximas ferias, que carecian por completo de fundamento.

—Procedente de Lloret, donde ha pasado unas cuantas horas, llegó á esta capital en el tren de las cinco y media de ayer tarde nuestro querido y respetado señor Gobernador civil D. Antonio Mataró.

En el mismo tren y en compañía de nuestra dignísima primera autoridad civil venia el Excmo. señor Marqués de Robert, quien continuó su viaje hacia Torroella de Montgrí.

REVISTA DE LA RESERVA

Próxima la época en que los individuos de la primera y segunda reserva deben pasar la revista anual, se ha dispuesto que esta en el presente año tenga lugar con sujeción á las reglas siguientes:

1.^a Los individuos de las reservas que residan en la capitalidad de los cuadros de reclutamientos, terceros batallones de regimientos de infantería, batallones de depósito de cazadores, regimientos de reserva de infantería, caballería é ingenieros y depósitos de reclutamiento de artillería, se presentarán para pasar la revista: (a) al cuadro de reserva á que pertenezcan; (b) á uno de su misma arma, si no reside el suyo en aquel punto; (c) á cualquiera otro residente en la localidad; si no existiera cuadro alguno de su arma.

2.^a Los que no residan en las capitalidades de los cuadros mencionados en la regla anterior, podrán pasarla presentándose al alcalde, ó á falta de éste al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, segun su situación, que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignando en dichos pases la nota de «Revisados».

3.^a En los puntos que no residan las plazas mayores de los cuerpos relacionados en la regla 1.^a, y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista como se previene en la re-

gla anterior, formalizando iguales relaciones.

4.^a Los que con debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes de puestos de la guardia civil del punto en que se encuentren.

5.^a La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y de puestos de la guardia civil remitirán en la primera quincena de Diciembre á los jefes de los cuerpos á que aquellos pertenezcan, las relaciones de los que se hayan presentado en el acto de la revista.

6.^a Terminado el plazo de la revista, los jefes de las respectivas unidades procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes, guardia civil y por cuantos medios les sugiera su celo é interés por el servicio.

7.^a Los jefes de los cuerpos que se mencionan en la regla 1.^a remitirán en la segunda quincena de Diciembre á los gobernadores militares de las respectivas provincias, estados numéricos, con separación de situaciones, de los que hayan debido pasar revista espresando el número de los que la hayan pasado presentes ó por escrito, de los que con autorización residan en el extranjero, y de los que no lo hayan verificado en forma alguna.

8.^a Los gobernadores militares remitirán dichos estados á los capitanes generales de los distritos, á fin de que estas autoridades los verifiquen en resumen á este Ministerio.

9.^a Los espesados gobernadores militares dispondrán la inserción de esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias y excitarán el celo de los alcaldes para que coadyuven al resultado de la revista, é impulsando á cumplir su deber á sus administrados.

LOS AMIGOS.

Los hay de todas clases y para todos los gustos.

Pesados, oficiosos, aduladores, comunicativos, etc.

¿Quién no conoce, trata y tiene algunos de estos?

Seguramente, nadie; porque abundan tanto como las *chinchas* en verano y los *ingleses* en todo clase de tiempo.

Lo difícil es distinguirlos y saberse librar de ellos.

Esta es la verdad.

En medio de todo, con los que mejor se transije, es con los aduladores.

Se los conoce, es cierto, se sabe que nada de lo que dicen sienten, pero se los sufre y hay algunos que los miman ¿por qué? porque la humanidad es así.

No hay que darle vueltas.

¡Pero, y los pesados! ¿qué me dicen ustedes de esta numerosa clase?

Nada, que son una calamidad pública y social, que las autoridades debían fundar un asilo, casa de salud, cárcel, ó lo que ustedes quieran, para que vivieran allí reunidos, se dieran

latas mutuamente y nos dejaran vivir en paz.

Sería un buen servicio que la humanidad agradecería.

Los que menos ofenden son los comunicativos.

Eso de que le vengan á contar á uno lo que no le importa, es al fin y al cabo soportable, porque se tienen dos recursos: hacerles caso, con lo cual distraen, ó dejarlos hablar como quien oye llover.

Uno de estos tipos conozco.

Coronel retirado, con brillante hoja de servicios, cuyos hechos de armas me ha referido millares de veces, pero de los que yo no recuerdo; de honradez acrisolada, pero con deseos continuos de contar á todo el mundo lo que fué, lo que es y lo que piensa ser.

Un día me lo encontré en la calle, y como el buen señor se las dá de vez en cuando, al contar una cosa, al referir un hecho, procura demostrarlo para que no se dude de sus palabras.

Llevaba un paquete en la mano y apenas hubimos cambiado un saludo, me dijo, sonriéndose:

—¿Sabe usted lo que es esto?

—Ni me importa—le hubiera contestado de buena gana; pero que si quieres, desenvolví el paquete, me enseñó unas zapatillas usadas, y no cesó de hablar hasta que él creyó quedaba perfectamente enterado de cuantas razones económicas; le habían dejado bajar al Rastro y buscar allí aquel recuerdo *histórico* y mal oliente que con tanto cuidado llevaba envuelto.

En fin, cada loco con su tema.

Queda otra clase de amigos de que ocuparme.

Los oficiosos.

Estos son temibles por las consecuencias.

—Fulano ha dicho de tí esto—piensa hacer lo otro,—en tal asunto no marcha bien porque al parecer ha olvidado este dato—y así se pasan la vida trayendo y llevando, cosas y asuntos, embarullándolo todo y sin hacer nada inútil.

Y lo mejor del caso es que, cuando uno cansado de sus oficiosidades, se les echa en cara, haciéndoles notar el perjuicio que han causado, se sonríen dulces y tristemente á la vez, diciendo:

—Creí que te hacía un favor. Dispénsame en gracia de mi buen deseo.

—Otra vez miraré más lo que hablo.

Y á la media hora van á contar á otro esta misma escena.

¡Lástima de cólera!

Próspero V. Albiac.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Los santos Angeles de la guarda

SANTO DE MAÑANA

San Cándido mr.

Cuarenta Horas

Están en las Siervas de San José.

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

Imp. de Alberto Nugué.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Brasil.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario de Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruélense con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astélicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias más y un Bifido certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o TE WALKER,

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, de lana, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, apliaciones, estambres, lanillas y demás artículos para la presente temporada de invierno.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores, además de una infinidad de inics, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.